Generated by Foxit PDF Creator © Foxit Software
http://www.foxitsoftware.com For evaluation only.

ROCESO DE CONTRATACION DIRECTA LLAMADO Nº 03/2011 ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA

ID: 207.875

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

En el municipio de Capitán Miranda, República del Paraguay, a los 7 días del mes de Abril del año dos mil once, siendo las 12:30 Hs. se procede a la evaluación de las ofertas presentadas para el proceso de Licitación:

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA: Reloj Marcador Biométrico.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA

Cantidad	*Código*	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Presentación*
1	43222825-003	**Reloj Marcador Biométrico**	Unidad	Unidad

OFERENTE(S)	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*PRECIO*
TIME S.R.L.	*X*		*3.300.000*
AYCOM S.R.L.	*X*		*2.400.000*
COPY CENTRO	*X*		*3.500.000*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Capitán Miranda

Generated by Foxit PDF Creator © Foxit Software
http://www.foxitsoftware.com For evaluation only.

ADJUDICACION: *Que, conforme al acta de apertura de sobres, se presentaron tres sobres de ofertas de los cuales, los mismos han reunido todas las documentaciones requeridas en este proceso, por ende corresponde analizar si las mismas se ajustan a los bienes solicitados por la convocante y, no habiendo restricción en relación a la procedencia, corresponde ser tenido en cuenta para la adjudicación.-*

Dejando aclarado los requerimientos técnicos de la oferta, concierne de tal manera el examen del precio más bajo según art. 28 de la Ley 2051/03, recayendo en la empresa ***AYCOM S.R.L.****, en tales circunstancias y sin perjuicios, deberá tenerse en cuenta las disposiciones de la Ley 2051/03 y, sus modificaciones y reglamentaciones dejándose aclarado que la adjudicación es perfectamente viable, y considerando la urgencia de adquirir los bienes licitados,* ***se recomienda la adquisición del contrato de ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA: Reloj Marcador Biométrico a la empresa AYCOM S.R.L RUC Nº 80023045-0****, de acuerdo a las consideraciones citadas más arriba y teniendo en cuenta que las mismas se hallan dentro de los parámetros referenciales obrantes en poder de la UOC local.*

Con lo que se da por terminada la evaluación. Poniendo a consideración de la Intendencia Municipal, la adjudicación pertinente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * Capitán Miranda *

Noelia Saucedo
Lic. Noelia Saucedo